

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA PLASTICOS CABASCANGO CIA. LTDA., CELEBRADA EL DOS DE ABRIL
DEL DOS MIL DIECINUEVE.-**

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 2 días del mes de Abril del 2019, a las 10:00 a.m., en las Oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Esmeraldas 1903 y P.P. Gómez, se reúnen de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los señores **LUIS HUMBERTO CABASCANGO VALLE, SEGUNDO CABASCANGO VALLE Y RIGOBERTO CABASCANGO VALLE** quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de Compañía **COMERCIALIZADORA PLASTICOS CABASCANGO CIA. LTDA.**, por lo tanto, una vez constatado el ciento por ciento del capital social, deciden de conformidad con la disposición legal mencionada, constituirse en **JUNTA DE ACCIONISTAS**, con la finalidad exclusiva de aprobar los Estados Financieros de **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA PLASTICOS CABASCANGO CIA. LTDA.**, del año 2018.

La Junta de Accionistas, luego de haber revisado los resultados expuestos en cada uno de los Estados Financieros de Compañía **COMERCIALIZADORA PLASTICOS CABASCANGO CIA. LTDA.**, **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros del año 2018 que comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo; así como también las Notas a los Estados Financieros del año respectivo.

No habiendo nada más que tratar se declara clausurada la Junta Extraordinaria de Accionistas de Compañía **COMERCIALIZADORA PLASTICOS CABASCANGO CIA. LTDA.**, y para constancia de lo actuado firman en las oficinas de la Compañía, el 2 de Abril del 2019; y, siendo las 14:00 P.M., se da por terminada la junta, firmando para constancia el Presidente, Gerente General electo, que es a su vez el Secretaria AD-HOC.



SR. LUIS HUMBERTO CABASCANGO VALLE
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



SR. SEGUNDO CABASCANGO VALLE
PRESIDENTE